

	POLITICA DE CUMPLIMIENTO SOCIAL	Código: D-AARD-4.1-1
		Fecha de Inicio: Diciembre-2023
		No. de Revisión: 01

“Tratar a los demás como me gustaría ser tratado...”

En **Agencia Aduanal Ricardo Deschamps** estamos comprometidos ante la sociedad, personal y socios comerciales a través de nuestra política de seguridad, política anticorrupción y procedimiento de lavado de dinero implementados en nuestra organización. Con esto queremos asegurar la congruencia entre los principios de responsabilidad social y los de Agencia Aduanal Ricardo Deschamps.

Para asegurar el cumplimiento de tales compromisos (incluyendo el art. 23.6 del T-MEC y el acuerdo del Trabajo y Previsión Social, que establece que las mercancías cuya importación está sujeta a regulación a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, publicado en el DOF el 17 de febrero del 2023, norma 035 de IMSS) en Agencia Aduanal Ricardo Deschamps llevamos a cabo las siguientes prácticas establecidas en nuestros documentos:

- Actuar con los principios y valores: Honestidad, dignidad y respeto, calidad, seguridad, responsabilidad, trabajo en equipo.
- Proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable, que promueva el aprendizaje y desarrollo del personal.
- Tratar a todos nuestro personal y socios comerciales con dignidad y respeto.
- Defender y promover los Derechos Humanos en nuestra empresa.
- Apoyo a la comunidad que nos rodea, promoviendo entre nuestros compañeros y Socios Comerciales nuestras políticas implementadas.
- No al trabajo infantil.
- No al trabajo forzoso.
- No al tráfico de seres humanos.
- No a cualquier clase de Discriminación.
- No al trato severo o inhumano.

Otilia Deschamps Pinete

Lic. Otilia Deschamps Pinete
Diciembre 2023



**POLITICA DE CUMPLIMIENTO
SOCIAL**

Código: D-AARD-4.1-1
Fecha de Inicio: Diciembre-2023
No. de Revisión: 01